



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



19° CONSEJO DIRECTIVO

21a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 29 de Septiembre al 10 de Octubre de 1969

RESOLUCION

CD19.R29

EDIFICIOS E INSTALACIONES

EL 19° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el informe del Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CD19/5, Corr.);

[Teniendo en] cuenta la Resolución XXI aprobada por el Comité Ejecutivo en su 61a Reunión;

Tomando nota con satisfacción de que el Director ha adquirido una propiedad que garantiza la disponibilidad de terreno en la vecindad inmediata del actual edificio de la Sede con el fin de hacer frente a las necesidades de espacio a largo plazo de la Organización y que esto se ha hecho sin incurrir en gastos presupuestarios; y

Teniendo presente que las necesidades de espacio fuera del actual edificio de la Sede y el consiguiente uso de espacio de oficina en el edificio recién adquirido se reflejarán en el presupuesto anual que se someta a la consideración de los Cuerpos Directivos de la Organización,

RESUELVE

1. Tomar nota del informe del Director sobre los edificios e instalaciones (Documento CD19/5, Corr.).
2. Felicitar al Director por haber encontrado una solución para hacer frente a las necesidades de espacio a largo plazo de la Organización sin incurrir en gastos presupuestarios.
3. Pedir al Director se sirva mantener informados a los Cuerpos Directivos acerca de las necesidades futuras de espacio.

Sept.oct. 1969 DO 99, 33